

LA GUAJIRA NECESITA CRECER

Por Martín Barros Choles

📷 @cholesmartin_

🐦 @marbacho1955



De nosotros los guajiros, en primer lugar, depende, el surgimiento positivo o atraso negativo, en el territorio peninsular de Colombia. En segundo lugar, comprometámonos de voluntad y con interés, a sacar a La Guajira adelante, en un próspero territorio, energético-minero. Es el faro, para el tránsito de navegaciones, marítimas y aérea, que ingresan y salen de Colombia, a Centro, Norte América y Europa; por el Atlántico Norte.

Territorio disponible para la explotación de turismo, por su ubicación fronteriza y portuaria, colindante con Venezuela, islas del Caribe y Sur de Norte América. Productor de sal natural, condimento de alto consumo, humano y animal. Por último, contamos con predios productivos, agrícolas, ganaderos y debemos participar, en las producciones, de hidrógenos, verde, azul y de cualquier otro color.

El departamento de La Guajira, estrena en el nuevo periodo legislativo, que inició el 20 de julio, tres miembros, a la Cámara de Represente y dos en el Senado, después de tres periodos ausentes, en esa corporación, de elección nacional. Para este periodo que inicia, pasamos de dos congresistas a cinco. En Cámara de Representante, Juan Loreto Gómez Soto, Partido Conservador. Jorge Alberto Cerchario Figueroa, Partido Colombia Renaciente, ambos de origen del municipio de Barrancas y Karmen Ramírez Boscan, de origen wayuu, elegida por jurisdicción internacional, entre los colombianos, que habitan y residen en el exterior. Por el Paco Histórico. Karmen tiene su familia en el Municipio de Maicao, pero ella, está radicada en Suiza.

Alfredo Deluque Zuleta, quien después de tres periodos consecutivo, en la Cámara de Representante, pasó al Senado, por el Partido de la "U", conjuntamente con la recién elegida, en lista cerrada del Senado, del Pacto Histórico, Martha Peralta Epiayu, de la etnia Wayuu, residentes en la



jurisdicción de Riohacha y corresponde a la organización política que comienza gobernar. Alfredo Deluque el más ducho de los cinco, llegará como primíparo en el Senado, pero no desconocido y bien referenciado. Con sus colegas desde la cámara baja.

Contamos con cinco congresistas que nos representan, indiferentemente de los partidos y corrientes políticas, de donde haya resultado elegido. Lo importante es la unidad, que no solo comprometa, la participación de quienes nos representan, sino también de las alcaldías territoriales y gobernador, con apoyos de profesionales y técnico; en servicios, de asesorías y consultoría; para: planificar, proyectar y programar ejecuciones. Se dispone de medios de comunicaciones, locales y departamentales, radiales, escritos, redes sociales y canales de difusiones; útiles para divulgar, de manera popular y masiva, informaciones, de: hechos, acontecimientos, propuestas, ofertas, promociones y convocatorias participativas.

Los elegidos tienen el compromiso, de escuchar y atender, las necesidades y quejas, que les pongan de presente, para gesten soluciones, en el ejercicios y facultades de atribuciones. Es pertinente la congregación y unidad, de quienes nos representan. ¿De qué sirve tenerlos aislados, cuando deben estar, compactado y

compenetrado, en relaciones cordiales, amistosas y buenas comunicaciones? Hasta hora, las única que se comunican, es Karmen Ramírez, con Martha Peralta. Los demás no se hablan, por variados motivos políticos, que deben ser pasajero, pero aún siguen incrustados, en sentimientos personales, cuando la política, como el hambre, van y vienen, deben ser superado, pos electoral, para el bien de La Guajira, que necesita de sus hijos, con sentido de pertenencia, salir de la inundicias, atraso y abandono; que nos oscurecen y mantiene en precipicios, sin alternativas de progreso.

Háblense y luchen, unificados, ahora que podemos tener oportunidad, en el gobierno del presidente, Gustavo Petro Urrego, de resolver varias cosas pendientes, en la que se puede mencionar, Represa Ranchería, aprovechando los enlaces directos, que tienen dos honorables damas guajiras, Karmen Ramírez y Martha Peralta, representándonos, en Cámara de Representante y el Senado, por el Pacto Histórico.

Mis apreciados honorables representantes, Juanlo Gómez Soto y Jorge Cerchario Figueroa, dos hijos de Barrancas, que conviven vecinos de cuadra, distanciados en menos de 100 metros, en pequeña urbanización, en una carrera, denominada "Ipuana" que tuvieron la suerte, de resultar elegidos, por partidos políticos diferentes, para representar el Departamento de La Guajira. Le hago un respetuoso llamado, a zanjar y disuadir,

diferencias políticas, reconciliando; a efecto de unificar criterios y opiniones, relativa a las labores y defensas conjuntas, de derechos e intereses, que favorezcan La Guajira, trabajando mancomunadamente, como obligaciones que asumen en representación del territorio guajiro.

No es bueno romper relaciones, manteniéndose aislado, incomunicados, cuando lo que se requiere y necesita, son acuerdos de bienestar, que a todos nos beneficien, deponiendo sentimientos, políticos y personales, por la condición publica que hoy ostentan, representándonos en el Congreso. De igual forma, de Juanlo con el Senador, Alfredo Deluque, como principio de cordialidad, sensatez y solidaridad colectiva. Los guajiros no podemos seguir fraccionándonos y subdividiéndonos, si de verdad queremos progresar y crecer. Martha Peralta y Alfredo Deluque, en calidad de senadores, conjuntamente, Con Karmen Ramírez Boscan, Juan Loreto Gómez y Jorge Cerchario Figueroa, asumen responsabilidad histórica para el departamento, que espera resultados positivos, en el término del periodo.

Nuevamente quedamos sin gobernador, por decisión de la honorable, Corte Constitucional, que confirma, fallo Sección Quinta, Consejo de Estado, que declara la nulidad de la elección, por doble militancia en el gobernador Nemesio Roys, en revisión de Tutela. Queda la Gobernación de La Guajira, en poder del presidente, a menos de 18 meses para terminar el periodo.